

Boletín Oficial

2025- «Año de la protección integral para las niñas, niños y adolescentes y la lucha contra el abuso, la violencia en todas sus formas, los ciberdelitos, la accesibildad digital para personas con discapacidad, y la contribución de las cooperativas a los objetivos de desarrollo sostenibles, así como la concientización y la promoción de la funga Misionera»

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XLI

Nº 2323

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: Ing. STELATTO LEONARDO ALBERTO SECRETARIO DE GOBIERNO: Dr. AMABLE JOSE ANTONIO

SECRETARIO DE HACIENDA, DESARROLLO ECONOMICO Y TURISMO: C.P.N. GUASTAVINO

SEBASTÍAN ALEJANDRO

SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: ${f Ing.\ MAZUR\ CARLOS\ M.}$

SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: Ing: NIELSEN NESTOR CARLOS

SECRETARIO DE CULTURA Y EDUCACION: Mgtr. DACHARY MARIELA ROMINA

SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: Ing. JARDIN LUCAS MARTÍN

SECRETARIO DE SALUD, DEPORTES Y DESARROLLO HUMANO: Dra. FLORES GABRIELA ANDREA

UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: Téc. ASUNCION MARIA YOLANDA

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Dr. JAIR DIB

VICEPRESIDENTE 1°: Lic. MALENA MAZAL VICEPRESIDENTE 2°: Vet. PABLO ARGAÑARAZ

CONCEJALES:

Prof. TRAID LAURA
Ing. CARDOZO HECTOR
Dña. SCROMEDA LUCIANA
Ing. ROMERO DARDO
Ing. ALMIRON SAMIRA
Dr. MARTINEZ HORACIO
Prof. SALOM JUDITH

Prof. SALOM JUDITH Dr. KOCH SANTIAGO

Dra. GOMEZ DE OLIVEIRA VALERIA

Dr. VELAZQUEZ PABLO Lic. JIMENEZ MARIA EVA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Dr. JUAN MATIAS PAONESSA

SECRETARIO DEL H.C.D.: Téc. TURKIENICZ GUSTAVO HERNAN

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. NESTOR MARTIN ZAPPONE DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. CORIA MARIA BELEN

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación. -

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 2323.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: 13 de Noviembre del 2025.-

AÑO: XLI

INDICE DE CONTENIDO

TRIBUNAL DE APELACIONES CONTRAVENCIONAL Y FISCAL : «ACOR		
NÚMERO VEINTE/ DOS MIL VEINTICINCO»»		
Pág.	3 y	4

OFICIO N° 1278

ACORDADA NUMERO VEINTE / DOS MIL VEINTICINCO: En la ciudad de Posadas, Capital de la Provincia de Misiones, a los Seis días del mes de Noviembre de Dos Mil Veinticinco, siendo las diez horas, se reúnen en el Salón de Acuerdos del Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal, en el tercer piso del Tribunal Municipal de Faltas, sito en calle San Martin Nº 1.555 de esta ciudad, los Señores Vocales Magister Gustavo Adolfo RAMIREZ y la Doctora Noelia Silvana LOPEZ; bajo la presidencia del primero de los nombrados; asistidos por la Señora prosecretaria Doctora Marisa F. GOMEZ VIGNOLLES y el Señor Secretario Dr. Miguel Angel ALMADA. Se hace constar la ausencia del Vocal Nº 3 por encontrarse vacante el cargo como consecuencia de las disposiciones del Decreto Nº 990/2.025. Abierto el acto se procede a considerar "Fijación Feria del Tribunal Municipal de Faltas de la Ciudad de Posadas Enero 2.026", a tenor de lo dispuesto en el Art. 4º de la Ordenanza I - Nº 54 (Digesto Municipal), Reglamento Interno del Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal y de los Juzgados Municipales de Primera Instancia de Faltas, y en concordancia con el Periodo de Feria establecido por el Excelentísimo Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Misiones, en la Acordada Nº 162 de fecha 30 de Septiembre de 2.025; por UNANIMIDAD Jos Vocales del Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal de la Municipalidad de la Ciudad de Posadas, ACORDARON: PRIMERO: Determinar cómo Feria del Tribunal Municipal de Faltas de la Ciudad de Posadas Enero 2.026, el período comprendido entre los días 26/12/2.025 al 31/01/2.026, ambas fechas inclusive. SEGUNDO: Hacer saber que el horario de Atención al Público durante la Feria del Tribunal de Faltas, será de 9:00 a 12:00 horas de lunes a viernes para la Cámara de Apelaciones y Juzgados Unipersonales; y de 10:00 a 12:00 horas la atención al público los días sábados, domingos y feriados (Solamente Juzgado de Feria). Servicio de Mayordomía: De 7:00 a 10:00 hs. de lunes a viernes y de 8:00 a 10:00 hs los días Sábados, Domingos y Feriados. TERCERO: Establecer que en razón del orden de turno le corresponderá estar a cargo de la Feria al Juzgado de Faltas Nº 2. CUARTO: Designar a las Autoridades de Feria: TRIBUNAL DE APELACIONES CONTRAVENCIONAL Y

FISCAL: Presidente: Doctora Noelia Silvana LOPEZ, del 26/12/2.025 al 15/\$\phi\$1/2.026; y Magister Gustavo Adolfo RAMIREZ, del 16/01/2.026 al 31/01/2.026. Secretaria: Doctor Miguel Ángel ALMADA, del 26/12/2.025 al 11/01/2.026; Prosecretaria Doctora Marisa Fátima GOMEZ VIGNOLLES, del 26/12/2025 al 02/01/2026 y del 12/01/2026 al 31/01/2026. JUZGADO DE FERIA - JUZGADO Nº 2: Juez de Feria: Doctora Vanessa Blanca Elena GROSS, del 26/12/2.025 al 02/01/2.026 y del 17/01/2.026 al 3 /01/2.026; Magister Bettina Alejandra BALBACHAN, del 03/01/2.026 al 16/01/2.026; Secretaria de Feria: Doctora Andrea Judith MASCHERONI, del 26/12/2.025 al 3 /01/2.026. QUINTO: A los fines pertinentes, Registrese. Comuniquese al Señor Municipal; a los Juzgados de Faltas Números 1, 2 y 3; a la Secretaría de Gobierno Municipal; a la Dirección General de Recursos Humanos; a la Dirección de Comunicación Institucional y Prensa; al Boletín Oficial municipal para su publicación por un día. No siendo para más, se da por finalizado el Acto, firmando los Señores Vocales y la Señoga Prosecretaria, por ante mí Secretario autorizante, que Doy Fe. - - - -

ES CON

Dra, NOELIA SILVANA LOPEZ

Tribunal de Apelaciónes Contravencional y Fiscal Municipalidad de Posadas

TOR en D DOC Mater GUSTAVO A RAMIREZ

Trib. de Apelac Contrav v Piscal Municipalidad de Posadas PRESIDENTE

Drg. MAPSA F. GENET VICANTICO PAC SECRETAPIA Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal Municipalidad de Posadas

SECRETARIO Tribunal de Apelaciones Contravencional y Fiscal Municipalidad de Posadas

ALMADA

Dr. MIGUEL ANGE

4

